

INDONCAR S.A.

Km. 0.5 Av. Juan Tanca Marengo #316

Telf. 2280344

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 18 de abril del 2.020

Señores Socios

De INDONCAR S.A.,

Ciudad. -

Señores Socios:

Introducción

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de **INMOBILIARIA DON CARLOS INDONCAR S.A.**, y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de diciembre de 2.019, documentos que demuestran claramente el estado económico de la Compañía.

Situación económica 2019

A lo largo del período 2019, se puede evidenciar que la Compañía ha presentado regularidad en sus ingresos, ya que sus ingresos y egresos son regulares y comprenden al cobro de la guardianía y mantenimientos de las áreas comunes del edificio Triangular, así como el cobro proporcional de servicios básicos.

Emergencia sanitaria

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas.

Por lo antes mencionado cabe recalcar que al ser ingresos regulares de actividades que no pueden dejar de realizarse como lo es la guardianía del edificio los ingresos no se ven afectados de manera significativa, sin embargo, el principal, efecto al que se vio sometida la Compañía, fue la falta de liquidez, ya que los cobros se vieron afectados debido a la pandemia.

INDONCAR S.A.

Km. 0.5 Av. Juan Tanca Marengo #316

Telf. 2280344

Guayaquil-Ecuador

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las Cuentas y Estados Financieros puestas en su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Socios,

Atentamente,


Ing. Alfonso Blum.
GERENTE GENERAL
INDONCAR S.A.

